

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del proyecto y obras a realizar en varios centros penitenciarios.

Mediante esta resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación del proyecto y obras siguientes:

1. **Objeto del contrato:** La adjudicación del proyecto y obras de instalación de un cableado estructurado con equipos activos en los centros penitenciarios de Badajoz, Las Palmas de Gran Canaria, Nanclares de Oca y Almería.
2. **Plazo de ejecución:** El señalado en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. **Presupuesto máximo:** 59.000.000 de pesetas, IVA o IGIC incluido y demás gastos derivados.
4. **Fianzas y garantías exigidas:** La provisional será del 2 por 100 del presupuesto indicado, y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.
5. **Clasificación exigida:** Grupo I, subgrupo 8, categoría D.
6. **Exposición de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas estarán a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.
7. **Documentos exigidos:** Los que se especifican en el apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas para la contratación de obras.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo que figura en el apartado 7.2.2 del pliego de cláusulas.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de marzo de 1994.

9. **Apertura de proposiciones:** Se efectuará en acto público en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las once horas del día 22 de marzo de 1994.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente vía fax (91) 523 05 35 y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior se comunicará individualmente a los licitadores.

10. **Pago del anuncio:** Será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Director general, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—9.453.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa con promoción de ofertas, de varios suministros.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, han sido adjudicados, con carácter definitivo, los contratos con las firmas que a continuación se indican.

Expediente: 2V-00001/94. Empresa: «Carnes Amaro González, Sociedad Anónima». Importe: 17.950.000 pesetas.

Expediente: 2V-00002/94. Empresa: «Cármicas Roca, Sociedad Limitada». Importe: 15.990.000 pesetas.

Expediente: 2V-00003/94. Empresa: «Pedro Vicente, Sociedad Limitada». Importe: 17.900.000 pesetas.

Expediente: 2V-00004/94. Empresa: «Jademur, Sociedad Limitada». Importe: 17.700.000 pesetas.

Expediente: 2V-00005/94. Empresa: «Desma-Madrid, Sociedad Anónima». Importe: 17.800.000 pesetas.

Expediente: 2V-00006/94. Empresa: «Pescados Cartagena, Sociedad Limitada». Importe: 17.700.000 pesetas.

Expediente: 2V-00007/94. Empresa: Francisco Sánchez Cánovas. Importe: 17.750.000 pesetas.

Expediente: 2V-00008/94. Empresa: «Frigoríficos Morales, Sociedad Anónima». Importe: 17.100.000 pesetas.

Expediente: 2V-00009/94. Empresa: «Jademur, Sociedad Limitada». Importe: 17.350.000 pesetas.

Expediente: 2V-00010/94. Empresa: «Sociedad Anónima El Águila». Importe: 17.850.000 pesetas.

Expediente: 2V-00016/94. Empresa: Francisco Sánchez Cánovas. Importe: 6.000.000 pesetas.

Expediente: 2V-00018/94. Empresa: Bartolomé Montoro Torres. Importe: 6.000.000 pesetas.

Cartagena, 3 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José A. de Gracia Mainé.—7.779-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia concurso público abierto, sin admisión previa, para la contratación de los servicios que se indican.

1. **Objeto:** Servicio de jardinería de varias dependencias de la capital de la Zona Marítima de acuerdo con las prescripciones técnicas que se indican.

2. **Forma de adjudicación:** Por concurso público abierto, sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos establecidos en la cláusula adicional 1.ª

3. **Importe:** 29.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de ejecución:** Desde los cinco días de la adjudicación definitiva hasta el día 31 de diciembre de 1994.

5. **Solicitud de documentación:** Negociado de Adquisiciones, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Ferrol, teléfono 33 61 85.

6. **Fianza provisional:** 580.000 pesetas, a disposición del Presidente de la Junta de Compras del Arsenal de Ferrol.

7. **Clasificación del empresario:** Grupo III, subgrupo 5, categoría B.

8. **Modelo de proposición:** Ver cláusula 8.ª del pliego de bases.

9. **Plazo límite de recepción de ofertas:** El 16 de marzo de 1994, a las trece horas.

10. **Dirección a la que deben remitirse las ofertas:** Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol.

11. **Celebración de la licitación:** El 22 de marzo de 1994, en la Sala de Juntas del Arsenal Militar de Ferrol, a las once horas.

12. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en la cláusula 11 del pliego de bases. En el sobre de documentación deberán acreditarse los servicios anteriores a Defensa para la valoración del criterio de adquisición del punto 1 de la cláusula adicional 1.ª

Antes de la adjudicación el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación encontrarse al día de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 16 de febrero de 1994.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—9.467.

Resolución de la Junta de Compras de la Zona Militar de Baleares, por la que se anuncia concurso público para suministro de productos alimenticios para la tropa.

A) 1. **Objeto de licitación:** Suministro de productos alimenticios para la tropa.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso público.

3. **Procedimiento de la licitación:** Abierto sin admisión previa.

4. **Importe límite de la licitación:** 165.000.000 de pesetas, amparados por su respectivo C. R. C.

B) 1. **Plazo de entrega del suministro:** Meses de abril, mayo y junio de 1994.

2. **Solicitud de pliegos de bases y documentación:** En días laborables, de nueve a trece horas, en:

Mallorca, Sección de Contratación de la JIEA, calle Mar, número 4, teléfono 72 57 00, Palma; Menorca, Habilit. Gobierno Militar, calle Isabel II, número 20, teléfono 36 23 00, Mahón, e Ibiza, Habilit. Comandancia Militar, calle Los Molino, teléfono 30 23 12, Ibiza.

C) 1. **Plazo límite de recepción de ofertas:** 14 de marzo, a las diez horas.

2. **Las ofertas deben presentarse en la Sección de Contratación de la JIEA, calle Mar, número 4,**

07012 Palma, en días laborables, de nueve a trece horas, en dos sobres cerrados, firmados y con indicación de sus contenidos. Sobre número 1: Documentación. Sobre número 2: Propuesta económica (triplicado ejemplar), ajustándose al modelo obligatorio del pliego de bases, cláusula 10.

3. *Día, hora y lugar de la licitación:* Día 17 de marzo, a las nueve cuarenta y cinco horas, en el domicilio donde se presentan las ofertas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 21 de febrero de 1994.—Ignacio Pasarius Pons.—9.482.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del mantenimiento y conservación de instalaciones de los Servicios Centrales del Departamento, sitos en el paseo de la Castellana, número 5; calles Amador de los Ríos, números 5 y 7; Cea Bermúdez, números 35 y 37, y Pradillo, números 38 y 40, de Madrid.

La Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior convoca concurso público abierto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Mantenimiento y conservación de las instalaciones de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sitos en el paseo de la Castellana, número 5; calles Amador de los Ríos, números 5 y 7; Cea Bermúdez, números 35 y 37, y Pradillo, números 38 y 40, de Madrid.

Tipo máximo de licitación: 35.500.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde el 1 de abril de 1994 hasta el 31 de marzo de 1995, ambos inclusive.

Examen de la documentación: durante el plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Subdirección General de Gestión Económica de la Dirección General de Servicios, en el edificio del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, cuarta planta, en Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 710.000 pesetas.

Clasificación: Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación siguiente: Grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría B.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán por duplicado en el Registro General del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, números 5 y 7, 28010 Madrid, y dirigidas a la Dirección General de Servicios, Subdirección General de Gestión Económica del Departamento o enviados por correo, hasta las doce horas del día en que se cumpla el vigésimo primer día hábil a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el Salón de Actos del Departamento, sito en el edificio de la calle Amador de los Ríos, número 7, entreplanta, de Madrid, a las doce horas del día 24 de marzo de 1994.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de febrero de 1994.—El Subdirector general de Gestión Económica, Ricardo García-Andrade López.—9.477.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos derechos y tasas, incluido el impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 21 de marzo de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera, sala de proyecciones, edificio norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 5 de abril de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—9.455.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.16/94-2; 504/94. «Redacción de nueve proyectos de construcción (rehabilitación y mejora) en las carreteras de la RIGE en Asturias». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras.

Presupuesto indicativo: 27.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 540.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.38/94-2; 506/94. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía N-620. Tramo: Villodrigo (Palencia)-La Flecha (Valladolid), puntos kilométricos 40,800 al 130,100. CN-611. Tramo: Sotoblanco-Palencia, puntos kilométricos 0 al 6,700. Variante de Palencia. CN-610, puntos kilométricos 0 al 6,800 y CN-611, puntos kilométricos 4,400 al 12,400». Provincia de Palencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.262.133.704 pesetas. Fianza provisional: 25.242.674 pesetas. Clasificación requerida: G-6, e (contratistas) o III-5, D (consultores).

Referencia: 30.39/94-2; 507/94. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía Murcia-Cartagena. Tramo: Puerto de la Cadena-Cartagena. Autovía Cartagena Alicante. Tramo: Cartagena-Límite de la provincia de Alicante. Carreteras N-301, N-332, N-333, N-343 y N-345». Provincia de Murcia. Presupuesto indicativo: 1.605.183.899 pesetas. Fianza provisional: 32.103.678 pesetas. Clasificación requerida: G-6, e (contratistas) o III-5, D (consultores).

Referencia: 30.40/94-2; 508/94. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía del Mediterráneo (A-7 y N-340). Límite de la provincia de Alicante-Alhama de Murcia. Autovía Murcia-Cartagena. Tramo: Murcia-Puerto de la Cadena. Carreteras N-301, N-340 y N-344». Provincia de Murcia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.887.859.668 pesetas. Fianza provisional: 37.757.193 pesetas. Clasificación requerida: G-6, e (contratistas) o III-5, D (consultores).

Referencia: 30.41/94-2; 501/94. «Reparación de obras de fábrica de la RIGE (zona sur)». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 36.949.500 pesetas. Fianza provisional: 738.990 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30.42/94-2; 500/94. «Reparación de obras de fábrica de la RIGE (zona norte)». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 43.107.750 pesetas. Fianza provisional: 862.155 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30.47/94-2; 503/94. «Apoyo, análisis y seguimiento de la implantación de mejoras en la gestión de conservación de la RIGE durante el año 1994». Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 11.002.740 pesetas. Fianza provisional: 220.055 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia para la organización y realización de un curso de inglés en Gran Bretaña.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público abierto para la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto: Organización y realización de un curso de inglés en Gran Bretaña para dos grupos de 500 alumnos cada uno.

Presupuesto de licitación: 100.000.000 de pesetas para cada uno de los grupos.

Plazo de ejecución: Agosto de 1994.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de el/los lote/s a que se licite.

Exposición de pliegos: Estarán disponibles en el Servicio de Becas de la Subdirección General de Becas y Ayudas al Estudio, en Madrid, calle Torrelaguna, 58, planta segunda, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el décimo día hábil posterior, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro Auxiliar número 3 del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, calle Torrelaguna, 58, planta baja.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Tres sobres A, B y C, en la forma que se determina en el pliego de bases del contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación examinará la documentación aportada en los sobres B y C por los licitadores al concurso, a las diez horas del día 18 de marzo de 1994, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia. A continuación se expondrá en el tablón de anuncios del Registro General del Ministerio, sito en la calle Los Madrazo, 17, planta baja, el resultado de dicha calificación, al objeto de que los licitadores puedan subsanar, dentro del plazo que se otorgue, los defectos materiales observados.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 24 de marzo de 1994, en la Sala de Medios Audiovisuales del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 34, planta cuarta.

Madrid, 18 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.—9.483.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 3/1994, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Monzón (Huesca). Expedientes números 94/85 y 94/86.

Concurso número 3/1994, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Monzón (Huesca). Expedientes números 94/85 y 94/86.

Presupuesto total de contrata: 17.828.400 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 13.696.000 pesetas.
2. Menaje (capítulo VI): 1.545.190 pesetas.
3. Material clínico y rehabilitación (capítulo VI): 1.214.100 pesetas.
4. Mobiliario general (capítulo II): 1.000.000 de pesetas.
5. Menaje (capítulo II): 373.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Ins-

tituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general (capítulo VI): 273.920 pesetas.
2. Menaje (capítulo VI): 30.904 pesetas.
3. Material clínico y rehabilitación (capítulo VI): 24.282 pesetas.
4. Mobiliario general (capítulo II): 20.000 pesetas.
5. Menaje (capítulo II): 7.462 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 2.ª planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Huesca, plaza de Santo Domingo, números 3 y 4, 22001 Huesca.

Plazo: Hasta las trece horas del día 21 de marzo de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará, por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 6 de abril de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Director general.—P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—9.523.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

1. **Objeto:** Reparación de calefacción de 237 viviendas en Ortilla-Ranillas, Zaragoza.
2. **Presupuesto de contrata:** 62.220.011 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, número 36), y en las Delegaciones Territoriales de Teruel (General Pizarro, número 1), y de Huesca (plaza Cervantes, número 3).
5. **Fianza definitiva:** 2.488.800 pesetas.
6. **Clasificación del contratista:** C, 2, d.
7. **Presentación de proposiciones:** Deberán entregarse en mano, en la Secretaría General del ISVA (paseo María Agustín, número 36). El plazo finalizará a las doce horas del día 17 de marzo de 1994.
8. **Documentos a presentar:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que

se especifique en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 23 de marzo de 1994.

Zaragoza, 26 de enero de 1994.—La Secretaria general, Rosa Aznar Costa.—9.499.

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la obra que se cita.

1. **Objeto:** Depuradora polígono industrial «La Estación», en Andorra (Teruel).
2. **Presupuesto de contrata:** 37.750.000 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, número 36), y en las Delegaciones Territoriales de Teruel (General Pizarro, número 1), y de Huesca (plaza Cervantes, número 3).
5. **Fianza definitiva:** 1.510.000 pesetas.
6. **Clasificación del contratista:** K, 8, c.
7. **Presentación de proposiciones:** Deberán entregarse en mano, en la Secretaría General del ISVA (paseo María Agustín, número 36). El plazo finalizará a las doce horas del día 17 de marzo de 1994.
8. **Documentos a presentar:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 24 de marzo de 1994.

Zaragoza, 3 de febrero de 1994.—La Secretaria general, Rosa Aznar Costa.—9.498.

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

1. **Objeto:** Obra eléctrica del polígono industrial de Pina de Ebro (Zaragoza).
2. **Presupuesto de contrata:** 67.649.416 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, número 36), y en las Delegaciones Territoriales de Teruel (General Pizarro, número 1), y de Huesca (plaza Cervantes, número 3).
5. **Fianza definitiva:** 2.705.976 pesetas.
6. **Clasificación del contratista:** Grupos I, 1, d; I, 5, c, y I, 6, b.
7. **Presentación de proposiciones:** Deberán entregarse en mano, en la Secretaría General del ISVA (paseo María Agustín, número 36). El plazo finalizará a las doce horas del día 18 de marzo de 1994.
8. **Documentos a presentar:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 28 de marzo de 1994.

Zaragoza, 3 de febrero de 1994.—La Secretaria general, Rosa Aznar Costa.—9.500.

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de la obra que se cita.

1. **Objeto:** Distribución energía eléctrica y alumbrado del polígono industrial «El Tollo», en Monreal del Campo (Teruel).
2. **Presupuesto de contrata:** 79.367.095 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Nueve meses.
4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, número 36), y en las Delegaciones Territoriales de Teruel (General Pizarro, número 1), y de Huesca (plaza Cervantes, número 3).
5. **Fianza definitiva:** 3.174.682 pesetas.
6. **Clasificación del contratista:** Grupos I, 1, c y I, 5, c.
7. **Presentación de proposiciones:** Deberán entregarse en mano, en la Secretaría General del ISVA (paseo María Agustín, número 36). El plazo finalizará a las doce horas del día 18 de marzo de 1994.
8. **Documentos a presentar:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 25 de marzo de 1994.

Zaragoza, 3 de febrero de 1994.—La Secretaria general, Rosa Aznar Costa.—9.501.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se adjudican las obras que se relacionan a los contratistas siguientes.

1. **Obra:** 12/198/92. Acondicionamiento enlace CC-901 con C.V. de Arroyomolinos.
Contratista: «Construcciones Hidráulicas y Viales, Sociedad Anónima».
Presupuesto: 61.950.000 pesetas.
2. **Obra:** 19/009/93. Adecuación y mejora del C.V. Ceclavin-Cachorrilla-Pescueza.
Contratista: «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima».
Presupuesto: 137.632.000 pesetas.
3. **Obra:** 12/009/93. Colonia en Montánchez.
Contratista: «Construcciones Bravo Cabello, Sociedad Limitada».
Presupuesto: 64.330.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de enero de 1994.—El Secretario.—7.710.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoetge por la que se anuncia la subasta para la contratación de la obra de construcción de la «Casa de la Vila y centro cívico».

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de enero de 1994, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, y de acuerdo con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, a los efectos de posibles reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, aunque condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra construcción de la «Casa de la Vila y Centro Cívico de Alcoetge», con un tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detalla:

Presupuesto de contrata: 109.540.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d); grupo C, subgrupo 4, categoría d).

Fecha prevista para su inicio: En el plazo de un mes a contar desde la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La cuantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo tipo.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles desde el siguiente día del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina, y de la forma siguiente:

Cada ofertante tendrá que presentar dos sobre cerrados:

En el primero constará: «Sobre número 1.—Documentación y referencias para optar a la subasta de la obra de construcción de la «Casa de la Vila y Centro Cívico de Alcoetge», que presenta la empresa», en el que se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula séptima, I, del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

En el segundo, constará: «Sobre número 2.—Proposición económica para optar a la obra de construcción de la «Casa de la Vila y Centro Cívico de Alcoetge» que presenta la empresa».

En él se incluirá la proposición ajustada al modelo que sigue:

El señor/la señora vecino/vecina de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio/en representación de enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra de construcción de la «Casa de la Vila y Centro Cívico de Alcoetge», y de las cláusulas administrativas que rigen la mencionada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, y tendrá lugar en la Sala de Actos de la Corporación, a las dieciocho horas del sexto día, o si este es festivo o sábado, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Alcoetge, 31 de enero de 1994.—El Alcalde, Francesc Cortasa i Monlau.—7.616.

Resolución del Ayuntamiento de Coria (Cáceres) por la que se anuncia subasta de bienes patrimoniales.

Objeto: Enajenación mediante pública subasta de 13 parcelas en Rincón del Obispo.

Tipos de licitación: 675.000, 750.000, 945.000, 1.142.500, 867.500, 880.000, 1.575.000, 1.405.000, 1.227.500, 1.057.000, 890.000, 722.000 y 845.000 pesetas, respectivamente.

Garantías: Para licitar, 50.000 pesetas.

Pliego de condiciones: En Secretaría del Ayuntamiento, para reclamaciones durante ocho días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia; para información, hasta el día anterior al de la apertura de plicas,

Documentación a presentar:

Sobre A:

NIF o CIF.

Justificante de haber constituido la garantía.

Justificante de la vecindad en Coria con anterioridad a la fecha de publicación de este pliego.

Certificación del Registro de la Propiedad acreditativo de no tener vivienda en Coria, si se pretende ejercitar esta preferencia.

Sobre B:

Proposición económica.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día anterior al de la apertura.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil al de cumplirse los veinte, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (entendiéndose al último que se publique), salvo reclamaciones al pliego, en cuyo caso se volvería a anunciar.

Forma de pago: El importe de la adjudicación se hará efectivo previamente al momento del otorgamiento de la escritura pública, que lo será dentro del mes siguiente al de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición: Las que se suscriben para optar a la subasta se ajustarán al siguiente:

Don vecino de Coria, con domicilio en y NIF (o CIF) en nombre propio (o en representación de según documentación que lo acredita y que se acompaña), enterado del pliego de condiciones para la subasta de parcelas en Rincón, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, lo acepta en todas sus partes y contenido, ofreciendo las siguientes cantidades:

Parcela número (en letra) pesetas (en número).

Parcela número (en letra) pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma.)

Coria, 10 de enero de 1994.—El Alcalde.—7.692.

Resolución del Ayuntamiento de El Espinar por la que se convoca concurso público para la construcción, gestión y explotación de un complejo deportivo para la práctica del deporte del golf.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de 28 de enero de 1994, el concurso para la construcción, gestión y explotación de un complejo deportivo para la práctica del deporte del golf en El Espinar, se expone al público el pliego de condiciones de dicho concurso a efectos de reclamaciones por espacio de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en un Boletín Oficial (provincial o estatal); al mismo tiempo, se convoca la licitación por el mismo plazo, aplazándose en caso de reclamaciones, cuando resulte necesario, el acto de licitación.

Fianza provisional: 960.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.920.000 pesetas.

Documentación y modelo de proposición: El pliego de condiciones se halla a disposición del público en la Secretaría Municipal y las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de condiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Plazo, veinte días hábiles desde la última publicación del anuncio en un Boletín Oficial, debiendo presentarse las proposiciones en la Secretaría Municipal.

Gastos: Los anuncios y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

El Espinar, 8 de febrero de 1994.—El Alcalde, Jesús Olmos Pascual.—7.689.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia la adjudicación mediante subasta de las obras de remodelación del Paseo Marítimo de esta localidad.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 30 de septiembre del presente año, acordó adjudicar la subasta de las obras de remodelación del Paseo Marítimo de esta localidad a la empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», por un importe de 418.525.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Fuengirola, 14 de enero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Luis Pagán Saura.—7.712.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alcudia (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de obras de urbanización.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 3 de diciembre de 1993, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Urbanización de las unidades de actuación Norte-2, Norte-3 y Norte-4», se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Urbanización de las unidades de actuación Norte-2, Norte-3 y Norte-4», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Antonio Calza Agreda y el Ingeniero don José Ramón Ortiz González.

Tipo: El presupuesto de contrata es de 109.260.462 pesetas, a la baja.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupos 3 y 4; grupo I, subgrupo 5.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 2.185.209 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial» de la Comunidad Autónoma.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas (excepto si recayera en sábado, en este caso será el día hábil siguiente).

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación de o acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los artícu-

los 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se acompañan los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

L'Alcudia, 23 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Francesc Signes Núñez.—7.549.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida y cálculo de intensidades de aforos automáticos y manuales del tráfico rodado de la ciudad de Logroño.

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, en su sesión del día 28 de diciembre de 1993, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de recogida y cálculo de intensidades de aforos automáticos y manuales del tráfico rodado de la ciudad de Logroño, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado pliego.

Objeto: Contratación por concurso del servicio de recogida y cálculo de intensidades de aforos automáticos y manuales del tráfico de la ciudad de Logroño.

Plazo del contrato: Tres años.

Tipo: 3.000.000 de pesetas primera anualidad.

Garantías: Fianza provisional: 60.000 pesetas. Definitiva: Lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentación: Puede obtenerse en el Servicio de Medio Ambiente y Circulación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los treinta días naturales, siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas, del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., con domicilio en, calle, número

(En su caso). En nombre propio.

(En su caso). En nombre de la empresa

(En su caso). En representación de

Expone: Que, enterado del pliego de condiciones para la contratación del servicio de recogida y cálculo de intensidades de aforos automáticos y manuales del tráfico rodado de la ciudad de Logroño, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 19....., a cuyo efecto acompaño los documentos exigidos en el artículo 14. En consecuencia,

Suplica: Que se le tenga por admitido en el concurso de referencia y, en su día, se efectúe, si procede, a su favor la adjudicación con sujeción al pliego de condiciones referido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 24 de enero de 1994.—El Alcalde.—7.127.

Resolución del Ayuntamiento de Minas de Riotinto por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio público del balneario.

Objeto: La contratación del servicio público del balneario, mediante concesión administrativa.

Documentación y modelo de proposición: Lo que se detalla conforme al pliego.

Plazo de adjudicación: A proponer, inferior a cincuenta años.

Canon anual: A proponer.

Fianza: Provisional: 30.000 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación que se proponga.

Presentación y apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el plazo de treinta días hábiles, desde su publicación, según artículo 13 del pliego. Al día siguiente hábil, a las trece horas, excepto sábados, se procederá a la apertura de proposiciones según pliego.

Minas de Riotinto, 28 de enero de 1994.—El Alcalde.—7.279.

Resolución del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera (Badajoz) por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación de la obra «Casa Ayuntamiento en Oliva de la Frontera».

Objeto del concurso: El objeto del concurso es la adjudicación mediante este sistema, según la modalidad prevista en el artículo 113, 3, del RGCE, de la ejecución de la obra de «Casa Ayuntamiento en Oliva de la Frontera», con un presupuesto de licitación de 42.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución y fecha de inicio: El plazo de ejecución previsto es de nueve meses. La fecha inicialmente prevista para el inicio de las obras es la de 4 de abril de 1994.

Proyecto y pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los licitadores en el Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, en días laborales y horas de oficina, hasta el día que venza el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: Se fija en el 2 por 100 del presupuesto de licitación, y deberá presentarse en cualquiera de las formas previstas en el RGCE y ser depositada en la Caja de la Corporación.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría c.

Modelo de proposición y documentación: Los licitadores deberán presentar sus ofertas conforme al modelo que se inserta en el pliego de condiciones aprobado para la licitación y acompañando la documentación que se señala en el mencionado pliego, en la forma prevista en el mismo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de plicas: El acto de apertura de ofertas, que será público, se celebrará en el Ayuntamiento en día y hora que se anunciarán con la debida antelación.

Oliva de la Frontera, 18 de febrero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Ildelfonso Gata Pimienta.—9.495.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de urbanización del barrio Arrabal-Este.

Objeto: La contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de urbanización de varias calles en el barrio Arrabal-Este.

Tipo: 94.775.485 pesetas.

Pagos: 11.653.401 pesetas y 35.876.168 pesetas con cargo a remanentes de los presupuestos de 1990 y 1991, respectivamente, y el resto con cargo al presupuesto de 1994.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 1.895.510 pesetas. Definitiva: 3.791.019 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo G, subgrupo 3, categoría D; grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Plazo: Seis meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de, Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el valor añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, seguridad social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 1 de febrero de 1994.—El Alcalde.—7.693.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de alumbrado público en el barrio Garrido-Sur.

Objeto: La contratación, mediante subasta con admisión previa, de las obras de alumbrado público en el barrio Garrido Sur.

Tipo: 93.373.699 pesetas.

Pagos: Partida 432,70-633,00 del presupuesto de 1993.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 1.867.474 pesetas. Definitiva: 3.734.948 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 3, categoría c; grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Plazo: Seis meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuan-

do en nombre propio (o en representación de, Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica:
En cifra:
En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el valor añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, seguridad social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 1 de febrero de 1994.—El Alcalde.—7.698.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Bárbara por la que se anuncia subasta de obras.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 31 de enero de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de las obras de «Urbanización de los terrenos municipales, zona polideportiva, segunda fase», se expone al público, durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, que será necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de obras de «Urbanización de los terrenos municipales, zona polideportiva, segunda fase», de acuerdo con el proyecto técnico del Arquitecto don Jorge Cid Espuny y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobado por la Corporación en sesión del 31 de enero de 1994.

Tipo de licitación: 30.093.354 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras serán ejecutadas en el plazo de seis meses, a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la partida 51.620 del presupuesto de 1994.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 2 por 100; fianza definitiva, 4 por 100 del importe del contrato. Se tendrán que depositar en la Caja de la Corporación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición en sobre cerrado

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como lo acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» número, de

fecha, tomo parte y me comprometo a realizar las obras de, por el precio de (letra y cifras), de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en otro sobre, los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no encontrarse en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de haber estado al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizada si es el caso y validado por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

h) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epigrafe que le faculte para contratar.

Santa Bárbara, 4 de febrero de 1994.—El Alcalde, José Bertoméu Canalda.—7.766.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca por la que se anuncia subasta, en procedimiento de licitación abierto, para la contratación de las obras de «Ordenación de las zonas verdes del polígono dos de la zona marítima».

Objeto: La contratación por subasta en procedimiento de licitación abierto, de las obras de «Ordenación de las zonas verdes del polígono dos de la zona marítima».

Tipo de licitación: 62.707.726 pesetas.

Plazos: Las obras comenzarán en el plazo de un mes, y se ejecutarán en el plazo de seis meses, en ambos casos contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto junto con el proyecto técnico en el Departamento de Urbanismo, de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional: 1.254.155 pesetas. Definitiva: 2.508.309 pesetas.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles desde la última publicación del anuncio de licitación, de nueve a catorce horas, en sobre cerrado en el que figurará la inscripción:

Proposición para tomar parte en la contratación por subasta en procedimiento de licitación abierto de las obras de «Ordenación de las zonas verdes del polígono dos de la zona marítima», convocada por el Ayuntamiento de Sueca.

La proposición deberá redactarse conforme el siguiente modelo:

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, (señalar nombre de la empresa e indicar el poder que acredite la representación); enterado de la convocatoria de subasta en procedimiento de licitación abierto anunciada en el «Boletín Oficial

del Estado» número, de fecha, «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Ordenación de las zonas verdes del polígono dos de la zona marítima», en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos complementarios: Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte, de los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario y de su capacidad para contratar ante la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo C, subgrupos todos, categoría d, o justifique cuando proceda su solvencia económica, financiera y técnica, conforme disponen los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación.

e) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una sociedad de esta naturaleza.

f) Documentación acreditativa de encontrarse al corriente en sus obligaciones tributarias.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de proposición.

Sueca, 17 de enero de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, Miguel Benedito Carbó.—7.139.

Resolución del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de ampliación de la Casa Consistorial de Velilla de San Antonio.

Por acuerdo adoptado en sesión ordinaria de Pleno por el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio con fecha 22 de enero de 1994, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público para la ejecución de las obras de ampliación de la Casa Consistorial de Velilla de San Antonio, el cual se expone al público por el plazo de ocho días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: Las obras de ampliación de la Casa Consistorial de Velilla de San Antonio.

Tipo de licitación: 140.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de nueve a quince horas, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 4620001012 del Presupuesto general, donde existe crédito suficiente autorizado por resolución del Pleno de fecha 22 de enero de 1994.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, de 2.800.000 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del vigésimo quinto día computado desde el siguiente a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

En ambos casos, si el último día fuese sábado, se realizará el siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando el nombre del licitador y demás datos que se indican en el pliego de condiciones.

En Velilla de San Antonio a 17 de febrero de 1993.—El Alcalde.—9.475.

Resolución del Ayuntamiento de Villafranca del Cid (Castellón) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Construcción de 24 VPO».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 1993, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso de las obras de «Construcción de 24 VPO en régimen de promoción pública», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización mediante concurso de las obras de «Construcción de 24 VPO en régimen de promoción pública», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Enrique Monfort Vives y al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 172.780.000 pesetas, IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de dieciocho meses, contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Existencia de crédito: Existe el crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones económicas que se deriven para la administración del cumplimiento de este contrato, acreditado por la financiación de dichas obras por la Consejería de Obras Públicas, según convenio.

Fianzas provisional y definitiva: Para optar a la adjudicación del contrato, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por importe del 2 por 100 del presupuesto, con la salvedad prevista por el artículo 341 del Reglamento de Contratos del Estado.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: La clasificación exigida será como mínimo, grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines Oficiales («Boletín Oficial de la Provincia de Cas-

tellón», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio de la subasta en el último Boletín Oficial.

La apertura del sobre «A», conteniendo la documentación exigida, tendrá lugar a las doce horas. La Mesa examinará las propuestas contenidas en este sobre y a la vista de los informes emitidos determinará aquellas que pasarán a la siguiente fase que tendrá lugar a continuación.

Tras la apertura de las proposiciones económicas (sobre «B» y «C») presentadas por aquellos licitadores que hayan sido admitidos en la fase anterior y leída la cuantía de las mismas, la Mesa procederá a la adjudicación provisional al mejor postor.

Adjudicación definitiva: La adjudicación definitiva se efectuará por el Ayuntamiento Pleno, perfeccionándose así el contrato, y deberá recaer dentro del plazo de los veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente tres sobres. En el sobre «A» se incluirá la documentación administrativa para la clasificación previa; el sobre «B», contendrá la proposición económica, y el sobre «C», la documentación adicional para el concurso, todo ello conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición económica (sobre «B»):

Don, con domicilio en, municipio, provincia, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) como acreditado por, y enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número, de fecha, tomo parte en el mismo, comprometiéndome a realizar las obras de «Construcción de 24 VPO en régimen de promoción pública», en Villafranca del Cid, en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Villafranca del Cid, 12 de enero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Rogelio Tena Monforte.—7.806.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo que anuncia subasta y licitación ejecución obras reforma urbanización residencial «Santa María».

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1993, los pliegos de condiciones técnico generales y particulares que han de regir la contratación y ejecución de las obras de reforma de urbanización residencial Santa María, de Villanueva del Pardillo, y expuestos al público sin que se hayan formulado reclamaciones, se anuncia la celebración de la subasta.

El expediente ha sido declarado de urgencia en sesión plenaria celebrada el día 8 de febrero de 1994, reduciéndose los plazos.

1. **Objeto:** Obras reforma urbanización residencial Santa María.
2. **Tipo de licitación:** 361.721.639 pesetas.
3. **Plazo ejecución:** Quince meses.
4. **Revisión precios:** No está sujeto de revisión precios.
5. **Forma pago:** Contra certificaciones de obra.
6. **Plazo garantía:** Un año.
7. **Garantías:** Provisional: 4 por 100. Definitiva: Según pliego condiciones técnicas generales.
8. **Presentación proposiciones:** Quince días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique.

9. *Apertura de plicas:* En el Ayuntamiento, a las trece horas, del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que de coincidir en sábado se trasladará al siguiente hábil.

10. *Documentación a aportar:* La señalada en el pliego de condiciones.

Villanueva del Pardillo, 9 de febrero de 1994.—El Alcalde.—7.191.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante grúa o plataforma.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 4 de febrero de 1994, el pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas para la contratación mediante concurso público del servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante grúa o plataforma, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1.º *Entidad contratante:* Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1, 28670 Villaviciosa de Odón, (Madrid).

2.º *Objeto:* Servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante grúa o plataforma.

3.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso público. Procedimiento abierto.

4.º *Plazo de duración:* Según pliego de condiciones.

5.º *Canon de licitación:* Conforme al pliego de condiciones.

6.º *Revisión de precios:* Según pliego de condiciones.

7.º *Forma de pago:* Conforme al pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas.

8.º *Garantías del concurso:* Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas.

9.º *Examen del expediente:* En la Secretaría General de este Ayuntamiento, Servicio de Contratación Administrativa, de nueve a trece treinta horas, durante veinte días hábiles, a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», o «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

10. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de ocho treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de los citados que más tarde lo publique.

A efectos del cómputo y finalización del plazo citado, el sábado será señalado día hábil.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo preceptivo en el artículo 100 del RGCE.

11. *Apertura de plicas:* A las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuenta al día de la apertura, trasladándose en este caso la misma al lunes hábil siguiente.

12. *Documentos a aportar:* Los establecidos en la cláusula duodécima del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen el presente concurso público.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y con número de documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, que acepta en todos sus términos, aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso público del servicio de retirada de vehículos de la vía pública mediante grúa o plataforma, hace constar:

Primero.—Que se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos y en un precio de pesetas, (canon a ofertar por cada uno de los servicios, según el artículo 7 del pliego de condiciones particulares económico-administrativas que rigen la presente licitación), IVA incluido, que representa una baja de pesetas.

Segundo.—Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Tercero.—Que, asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse reclamaciones contra dicho pliego de condiciones, que serán resueltos por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de licitación. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Villaviciosa de Odón, 7 de febrero de 1994.—La Alcaldesa-Presidenta.—7.629.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncian concursos para la determinación de tipo para neumáticos, repuestos y lubricantes y determinación de tipo para vehículos.

El objeto del presente anuncio es convocar los dos siguientes concursos:

Determinación de tipo para neumáticos, repuestos y lubricantes. (Expediente 473.428/93).

Determinación de tipo para vehículos. (Expediente 473.416/93).

Duración del contrato: Hasta 31 de diciembre de 1995, con posibilidad de prórrogas, en ambos casos.

Fianza provisional: 25.000 pesetas para determinación tipo de neumáticos y de 100.000 pesetas para vehículos.

Fianza definitiva: 50.000 pesetas para determinación tipo de neumáticos y de 200.000 pesetas para vehículos.

Los antecedentes relacionados con estos concursos se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en los pliegos de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales

siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en los presentes concursos fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1993.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dichos expedientes con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 1 de febrero de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—9.517.

Resolución del Consejo General d'Arán por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras.

El Pleno del Consejo General d'Arán en sesiones de 20 de diciembre de 1993 y 14 de enero de 1994, aprobó la adjudicación definitiva de las siguientes obras:

Objeto: «Vías locales, accesos a núcleos de población».

Adjudicatario: «Romero Polo, Sociedad Anónima».

Precio adjudicación: 89.500.000 pesetas.

Objeto: Zona Deportiva y Recreativa de Bossost.

Adjudicatario: Austral Ingeniería.

Precio adjudicación: 183.941.372 pesetas.

Objeto: Museo Joan Chiquet de Vilamós.

Adjudicatario: «Obras Rurales y Urbanas, Sociedad Anónima».

Precio adjudicación: 68.159.870 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 786/1986, de 18 de abril.

Vielha, 25 de enero de 1994.—La Sindica d'Arán, Amparo Serrano Iglesias.—7.705.

Edicto del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón) por el que se anuncia subasta para la enajenación de un terreno.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 1993, aprobó el pliego de condiciones para la enajenación mediante subasta de un solar de 1.030 metros cuadrados de propiedad municipal, ubicado en la calle Alta, sin número, de Segorbe, fijando el tipo de licitación en 15.000.000 de pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Para tomar parte en la licitación se consignará previamente en la Tesorería municipal, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 309.000 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición, así como el anuncio extenso de esta subasta, ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 15, de fecha 3 de febrero de 1994.

Segorbe, 8 de febrero de 1994.—La Alcaldesa, Olga Raro Plasencia.—7.716.